



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

228

VALENCIA NÚMERO 10

EDICTO

Don José Vicente Hervás Vercher, secretario del Juzgado de lo social número 10 de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos número 976 de 2013, a instancias de don Francisco Javier Ferrando Beltrán, contra “Russell Bedford España Auditores y Consultores, Sociedad Limitada”, “Gabriel Martínez y Asociados, Asesores Fiscales, Sociedad Limitada”, “Audigeco, Sociedad Limitada Unipersonal”, “Gabriel Martínez e Hijos, Sociedad Limitada”, “Desarrollos Urbanísticos Siglo XXI, Sociedad Limitada”, “Ática Asesores Legales Financieros y Tributarios, Sociedad Limitada”, “Russell Bedford España Abogados y Asesores Fiscales, Sociedad Limitada”, y “José Manuel Ojeda y Asociados, Sociedad Limitada”, en reclamación por despido/ceses en general, en los que por medio del presente se cita a “Ática Asesores Legales Financieros y Tributarios, Sociedad Limitada”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en Valencia, avenida del Saler, número 14, Ciudad de la Justicia, Sala 11, al objeto de celebrar el acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 16 de junio de 2014, a las once horas, con la advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 21 de noviembre de 2013.—El secretario judicial (firmado).

(03/39.718/13)

